

0752-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San

José, a las trece horas con quince minutos del dos de abril de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido UNIÓN GUANACASTECA en el cantón SANTA CRUZ de la provincia GUANACASTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de asambleas. (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 de 26 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido UNIÓN GUANACASTECA celebró el día quince de marzo de dos mil veinticinco, la asamblea en el cantón SANTA CRUZ, de la provincia de GUANACASTE, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN SANTA CRUZ**

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-----------------------------|------------------------|
| 503180397 | DIDIER GUTIERREZ CASTILLO | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 111160968 | JOHANNA MONTOYA CARRILLO | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 503780675 | JOSE ANDREYS SANCHEZ VIALES | TESORERO PROPIETARIO |
| 117640267 | MELANNY FERNANDA LEON MORA | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 502890598 | YORJANY PEREZ MATARRITA | SECRETARIO SUPLENTE |
| 502250894 | ZONI VIALES ALVAREZ | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-----------------------|--------------------|
| 502770593 | FLORY MATARRITA LOPEZ | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|----------------------------|-------------------------|
| 503180397 | DIDIER GUTIERREZ CASTILLO | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 111160968 | JOHANNA MONTOYA CARRILLO | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 117640267 | MELANNY FERNANDA LEON MORA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 502890598 | YORJANY PEREZ MATARRITA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 502250894 | ZONI VIALES ALVAREZ | TERRITORIAL PROPIETARIO |

Tómese en consideración que, las estructuras del partido UNIÓN GUANACASTECA se encuentran vigentes hasta el día trece de agosto de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las designaciones de todos los delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n° 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/orva
C.: Exp. n.° 217-2016, partido UNIÓN GUANACASTECA
Ref., No.: 03539-2025